



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Secretaría de Servicios  
Parlamentarios**

**N° 003**

Santiago de Querétaro, Qro., 02 de Octubre de 2018

**SESIÓN ORDINARIA DEL  
PLENO DE LA LIX LEGISLATURA  
02 DE OCTUBRE DE 2018.**

**ÍNDICE**

	<b>Página</b>
Orden del Día .....	2
Himno Nacional Mexicano.....	2
Acta de la Sesión Solemne del Pleno de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, de fecha 26 de septiembre de 2018. .....	2
Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, de fecha 27 de septiembre de 2018. .....	4
Comunicaciones Oficiales.....	4

## Orden del Día

- I.** Pase de Lista y comprobación del quórum;
- II.** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
- III.** Lectura del Orden del Día;
- IV.** Consideraciones a las Actas de la Sesiones Solemne de Instalación y Ordinaria de fechas 26 y 27 de septiembre de 2018, respectivamente;
- V.** Comunicaciones Oficiales;
- VI.** Integración de Comisiones Ordinarias del Poder Legislativo;
- VII.** Asuntos Generales; y
- VIII.** Término de la Sesión.

## Himno Nacional Mexicano

### CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir el cañón

Ciña ¡oh patria! Tus sienas de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo,  
Piensa ¡oh patria querida! Que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio.

### CORO II

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente  
De la patria manchar los blasones!  
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones  
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle  
Los cañones horrisonos truenen,  
Y los ecos sonoros resuenen  
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

### CORO III

Antes, patria, que inermes tus hijos  
Bajo el yugo su cuello dobleguen,  
Tus campiñas con sangre se rieguen,  
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres  
Se derrumben con hórrido estruendo,  
Y sus ruinas existan diciendo:  
De mil héroes la patria aquí fue.

### CORO IV

¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran  
Exhalar en tus aras su aliento,  
Si el clarín con su bélico acento  
Los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guirnaldas de oliva!  
¡Un recuerdo para ellos de gloria!  
¡Un laurel para ti de victoria!  
¡Un sepulcro para ellos de honor!

### CORO V

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

## Actas

### Acta de la Sesión Solemne del Pleno de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, de fecha 26 de septiembre de 2018.

I. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., reunidos en el Teatro de la República, inmueble habilitado como recinto oficial del Poder Legislativo, siendo las once horas con trece minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho, se da cuenta de la asistencia de 25 diputados electos para integrar la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro: Luis Gerardo Ángeles Herrera, Paloma Arce Islas, Abigail Arredondo Ramos, José Luis Báez Guerrero, Ricardo Caballero González, José Hugo Cabrera Ruíz, Roberto Carlos Cabrera Valencia, María Guadalupe Cárdenas Molina, Karina Careaga Pineda, José Raúl Chávez Nieto, Néstor Gabriel Domínguez Luna, Agustín Dorantes Lábarri, José González Ruíz, Verónica

Hernández Flores, Jorge Herrera Martínez, Ma. Concepción Herrera Martínez, Martha Fabiola Larrondo Montes, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Elsa Adané Méndez Álvarez, Tania Palacios Kuri, Laura Patricia Polo Herrera, Leticia Rubio Montes, Mauricio Alberto Ruiz Olaes, Martha Daniela Salgado Márquez y Luis Antonio Zapata Guerrero. Habiendo el quórum legal, el Diputado José González Ruiz declara abierta la presente Sesión Solemne, quien la preside en su carácter de Diputado Decano. -----

II. En términos del *Acuerdo que establece el formato para la Sesión de Instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro*, los representantes de los Grupos y Fracciones Legislativas formulan sus posicionamientos, en el orden siguiente: la Diputada electa Ma. Concepción Herrera Martínez, por la Fracción Legislativa del Partido Querétaro Independiente; el Diputado electo Ricardo Caballero González, por la Fracción Legislativa del Partido Encuentro Social; el Diputado electo Jorge Herrera Martínez, por la Fracción Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, la Diputada electa Karina Careaga Pineda, por el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado electo Mauricio Alberto Ruiz Olaes, del Grupo Legislativo por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional; y la Diputada electa Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional. -----

III. Acto seguido, el Diputado Presidente designa como Comisión de Cortesía a los Diputados Verónica Hernández Flores, Néstor Gabriel Domínguez Luna y José Hugo Cabrera Ruíz, para que acompañen al interior del recinto a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Dra. Ma. Consuelo Rosillo Garfías y al M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Francisco Domínguez Servién y una vez en sus lugares, se procede a rendir honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional. -----

IV. Enseguida, el Diputado Decano José González Ruíz rinde protesta como Diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro y toma la protesta de ley a los demás diputados electos. -----

V. A continuación, el Diputado José González Ruíz

declara legalmente instalada la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, ordenando la emisión del Decreto respectivo y su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", para conocimiento de la ciudadanía; así como efectuar las notificaciones correspondientes a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado de Querétaro, a los Organismos Públicos Autónomos, al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México. -----

VI. Hecho lo anterior y considerando la propuesta presentada en el acto por el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, para la integración de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, durante el periodo comprendido del 26 de septiembre de 2018 al 25 de marzo de 2019, una vez sometida a votación por cédula de los presentes, la misma se aprueba por 25 votos a favor, quedando conformada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia; Vicepresidente, Diputado Néstor Gabriel Domínguez Luna; Suplente de Vicepresidente, Diputado José Raúl Chávez Nieto; Primera Secretaria, Diputada Verónica Hernández Flores, Segunda Secretaria, Diputada María Guadalupe Cárdenas Molina; Secretaria Suplente, Martha Daniela Salgado Márquez; Secretario Suplente, Diputado José Hugo Cabrera Ruíz. Por lo anterior, se ordena emitir el Decreto respectivo, así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" y efectuar las notificaciones correspondientes. -----

VII. Previo a concluir la sesión, el Diputado José González Ruíz convoca formalmente a los Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura a la Sesión Ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 27 de septiembre de 2018, en el Salón de Sesiones "Constituyentes de 1916-1917" del edificio que alberga al Poder Legislativo. Asimismo, agradece la presencia de los asistentes e instruye a la Comisión de Cortesía para que al término de la asamblea acompañe a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Dra.

Ma. Consuelo Rosillo Garfias y al M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro al exterior del Teatro y no habiendo más asuntos por desahogar, instruye a la Diputada Segunda Secretaria elabore el acta respectiva, levantando la presente Sesión Solemne de Instalación, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio.-----

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MESA DIRECTIVA

DIP. VERÓNICA HERNÁNDEZ FLORES  
PRIMERA SECRETARIA

**Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, de fecha 27 de septiembre de 2018.**

I. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., reunidos en el Salón de Sesiones "Constituyentes de 1916-1917" del recinto oficial del Poder Legislativo, se da cuenta de la asistencia de 24 diputados electos para integrar la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro: Luis Gerardo Ángeles Herrera, Paloma Arce Islas, Abigail Arredondo Ramos, Ricardo Caballero González, José Hugo Cabrera Ruíz, Roberto Carlos Cabrera Valencia, María Guadalupe Cárdenas Molina, Karina Careaga Pineda, José Raúl Chávez Nieto, Néstor Gabriel Domínguez Luna, Agustín Dorantes Lámbarri, José González Ruíz, Verónica Hernández Flores, Jorge Herrera Martínez, Ma. Concepción Herrera Martínez, Martha Fabiola Larrondo Montes, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Elsa Adané Méndez Álvarez, Tania Palacios Kuri, Laura Patricia Polo Herrera, Leticia Rubio Montes, Mauricio Alberto Ruiz Olaes, Martha Daniela Salgado Márquez y Luis Antonio Zapata Guerrero. Habiendo el quórum legal, siendo las once horas con trece minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, el Diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, quien preside, declara abierta la presente Sesión Ordinaria. ---

II. Para desahogar el siguiente punto, se procede a rendir honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional. -----

III. Acto seguido, se informa la recepción del Oficio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, remitiendo un CD-ROM de la Legislación Civil y su integración por el Poder Judicial de la Federación, 2018, mismo que es turnado a la Secretaría de Servicios Parlamentarios. -----

IV. A continuación, se da cuenta de la Solicitud de Licencia presentada por el Diputado Propietario José Luis Báez Guerrero, cuyo otorgamiento es aprobado por 24 votos a favor y 0 en contra, ordenándose realizar las notificaciones conducentes a los órganos y dependencias del Poder Legislativo y llamar al Diputado Suplente, Miguel Ángel Torres Olguín, para que rinda la protesta de ley. -----

V. Encontrándose presente en el recinto legislativo el Diputado Suplente Miguel Ángel Torres Olguín, como Comisión de Cortesía, los Diputados Ma. Concepción Herrera Martínez y Luis Gerardo Ángeles Herrera lo acompañan al interior del recinto. Hecho lo anterior, rinde protesta como Diputado integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro y ocupa su curul. Finalmente, se ordena realizar las notificaciones correspondientes. -----

VI. Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente instruye a la Diputada Primera Secretaria elabore el acta respectiva y siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, levanta la presente sesión. -----

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MESA DIRECTIVA

DIP. VERÓNICA HERNÁNDEZ FLORES  
PRIMERA SECRETARIA

**Comunicaciones Oficiales**

1. Oficio del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., informando la adecuación de su Reglamento de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Municipio, respecto de la desindexación de la denominación Sala Mínimo, por Unidad de Medida de Actualización.
2. Oficio del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., informando que el 1 de diciembre de

2017 se inició en la Comunidad del Sauz Alto, el primer ejercicio de gobierno abierto, culminando con la firma del convenio de colaboración para implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en el municipio, suscrito el 13 de marzo de 2018.

3. Oficio del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., en el que, en relación con el exhorto formulado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado, sobre considerar la incorporación de Planes y Programas a favor de las personas con discapacidad y al mismo tiempo mantener actualizado un registro de personas con discapacidad que residan en su territorio, a efecto de proteger y asegurar su plena inclusión a la sociedad, en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, informa que a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., se cuenta con un listado de personas con discapacidad que residen en dicho municipio.
4. Oficio del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., informando la adecuación de disposiciones reglamentarias, sobre la desindexación de la denominación Sala Mínimo por Unidad de Medida de Actualización., a los reglamentos en materia de panteones, construcciones, auditorías, desarrollos inmobiliarios, protección ambiental, policía y gobierno, manejo de residuos, Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia, protección civil y seguridad pública.
5. Oficio del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., informando la aprobación del Reglamento en materia de protección y bienestar animal del municipio.
6. Oficio de la Septuagésima Tercera Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo, remitiendo para conocimiento y adhesión, en su caso, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 35, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, en materia de Revocación de Mandato.

**GACETA LEGISLATIVA**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios

NOTA ACLARATORIA: LOS DOCUMENTOS QUE APARECEN EN LA PRESENTE PUBLICACIÓN, SON MERAMENTE INFORMATIVOS; LAS MODIFICACIONES HECHAS A LOS MISMOS CON POSTERIORIDAD A ESTA EDICIÓN, SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

ESTA GACETA INCLUYE TODA LA INFORMACIÓN RECIBIDA AL CIERRE DE SU EDICIÓN.